

**Actualidad Aseguradora INESE**  
20/02/2015

**Fundació Agrupació** ha puesto en marcha un año más su convocatoria de solicitudes al Programa Respir, una iniciativa dirigida a clientes de AGRUPACIÓ que tienen a su cargo la atención permanente de un familiar por motivos de edad o de discapacidad física o psíquica. El objetivo del programa, del que se han beneficiado unas 40 familias en los últimos seis años, es ofrecer a los cuidadores un mes de descanso en su labor de vigilancia intensiva. La fundación también ha iniciado su ya habitual taller de risoterapia.

